

ASESORIA DE IMAGEN PERSONAL



CRÓNICAS DE UN PELUQUERO

LA INDUMENTARIA

Hay muchas consideraciones a tener en cuenta al reflexionar sobre la imagen personal y la forma de vestir. Ésta última, no solo es una de ellas, si no, que ejerce una influencia, en muchos casos decisiva, que distingue, definitivamente, el aspecto y a la persona.

Saber vestir es complicado y las reglas en este sentido se presentan variadas pero también demuestra la experiencia que, aunque el buen gusto es innato, las claves fundamentales para llevar una indumentaria adecuada se pueden aprender y, a veces, en la utilización del sentido común, encontramos ese buen gusto y estilo, tratando sólo de personalizar nuestra figura, sin dejarnos llevar de manera permanente por las imitaciones o por los dictados de la moda.

En la época actual, cuando políticos, actores y todo personaje público que se valore dispone de su asesor de imagen particular, deberíamos reflexionar y aceptar que imagen debe importarnos, porque dice mucho en favor nuestro. En cualquier ámbito, ya sea familiar, social o laboral, debemos esforzarnos en dar una buena imagen. Y al igual que en los gestos y la expresión debemos aplicar la corrección y buenas maneras, en el caso de la indumentaria, no solo por belleza estética, si no, por pura razón de decoro y dignidad. Porque al final todos estos detalles, que por separado no cuentan, en el conjunto de la imagen configuran y *son ante los demás nuestra mejor carta de presentación.*

Aunque son necesarios otros elementos que nos ayuden a mejorar nuestro aspecto a través de la indumentaria, la buena disposición y algunas claves importantes no pueden servir de guía apoyo en este complicado arte donde, entre otras cosas, se

valoran, principalmente, la higiene, en el sentido más amplio de la expresión, es decir, desde los zapatos al sombrero y desde los pies a la cabeza. La adecuación de la ropa a cada espacio, lugar o circunstancia. No debemos ponernos la misma ropa que utilizamos en casa para salir a la calle, ni debemos asistir a un evento con la misma indumentaria con la que hacemos gimnasia, ni está bien visto ir de compras con el chandal y las zapatillas deportivas, como tampoco lo está sentarse a la mesa en bañador o ropa de dormir. Todas estas prendas, que a modo de ejemplo estoy mencionando y que son de uso cotidiano, están diseñadas para cumplir ciertas funciones y utilizarlas; fuera del cometido para el que han sido creadas, incurriríamos en una falta de *sentido común*, por sacarlas de contexto y no contribuir a que podamos dar buena imagen. Sin embargo, si contempla una exquisita sensibilidad, aquel o aquella, que tiene en cuenta para la presentación de su imagen, la combinación de colores formas, volúmenes y medidas, dependiendo de la época y el momento.

Tampoco es admisible, en la indumentaria de caballero, vestir con calcetines blancos (si no es para jugar al tenis) o de colores dispares ni pastelosos. En armonía con el cinturón, se impone el zapato cerrado nunca los de rejilla ni las sandalias y menos con calcetines. Se ha de procurar la medida adecuada en los pantalones, ni cortos ni que se ciñan al suelo, su largo ideal es aquel que hace visibles los tacones de los zapatos, sin rebasarlos, ni en un sentido ni en otro.

En las prendas de la mujer, para vestir con camisa, camiseta o vestido blanco, el denominado color carne es el color ideal para que las prendas íntimas no se marquen, cualquiera de los otros colores que conocemos siempre se harán visibles a los ojos de los demás, incluido el color blanco.

Siguiendo con la indumentaria para mujeres, los *leggings* no son pantalones y su adecuada utilización, en sus formas más correctas, deben ser con camiseta larga o vestido, no procede hacer de ellos el uso de los pantalones.

Contradican la buena imagen algunos bolsos horteras así como portar las llaves o el móvil colgando del cinturón o de los bolsillos y la aplicación de perfumes en dosis exageradas, tanto, en hombres como en mujeres, puesto que nunca serán del agrado de todos y generan desconfianza sobre la higiene.

A partir de estas mínimas exigencias y algunas indicaciones más en próximos comentarios, estaremos en disposición de inventar, de construirnos la indumentaria más adecuada conforme a nuestro entorno, nuestra edad y nuestra figura.